

Supuesto práctico 7

En caso de un accidente donde haya múltiples víctimas, toma un especial interés todo lo relativo a la identificación de cadáveres. ¿Qué función tiene los dos equipos multidisciplinares que conforman lo que se conoce como equipos antemortem y postmortem?

Los dos equipos multidisciplinares están formados por miembros de los cuerpos de seguridad del Estado, médicos forenses, etc. y conforman lo que se conoce como equipos antemortem y postmortem.

Estos equipos cuentan con expertos en necroidentificación, dactiloscopia, fotografía y vídeo, inspecciones oculares, planimetría y recogida de muestras biológicas y químicas. La función de cada uno de ellos es la obtención de información de utilidad en la identificación de los cadáveres.

El equipo antemortem irá confeccionando la lista de los posibles desaparecidos, recogiendo en las dichas que existen al efecto los datos identificativos de los mismos. Se encarga de la recogida de información de una persona (con nombre y apellido) supuestamente muerta en el accidente. La nombrada ficha se rellena gracias a la información que se obtiene de familiares, amigos o conocidos o de cualquier otra persona que pueda aportar datos que permitan la identificación del cadáver.

Paralelamente, el equipo postmortem iniciará las labores de numeración e individualización de los cuerpos completos, la de los restos cadavéricos y la de los objetos que se recojan, así como la ubicación de los mismos. Fundamentalmente el equipo postmortem realiza la recogida de información a partir de un cadáver sin identificar al cual le asigna un número.